

SUSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO
PTAS

Almería, un mes. 1'50
Provincias, trim. 1'
Extranjero 1'

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS

Teléfono num. 7.

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Miércoles 10 de Agosto de 1892.

Se suscribe en la Ad-
ministración. Reyes Ca-
tólicos, num. 16.
Los anuncios se reci-
ben de 8 de la mañana
á 5 de la tarde.
Anuncios á 10 cents.
de pta. línea en la 4.
plana y 20 en la 3.
NUMERO SUUELTO 5 CENTIMOS

TELÉFONO NUM. 7

CONCURSO DEL DESAGÜE.

Como ofrecimos ayer empezamos á insertar los pliegos del concurso del desagüe que ha publicado nuestro apreciable colega *El Minerero de Almagrera*, por creerlo de gran interés y de oportunidad en estos momentos en que todos los mineros desean conocer estas proposiciones:

Pliego de D. Carlos Arturo Friend, ingeniero civil, miembro del Instituto de Ingenieros civiles de Inglaterra y vecino de Sevilla.

Propone: establecer, dos pozos de desagüe en el barranco Jaroso, y uno en el barranco Francés en la vecindad de la mina *Precaución*.

Abrir una galería ó socabon que comunique los pozos Jaroso con el mar uniendo éstas á *Precaución* en el Francés por otra galería.

Establecer en las orillas de mar una estación generadora de fuerza, que consistirá en dos máquinas cada una capaz de elevar 7,000 metros cúbicos de agua por 24 horas, y en cada pozo un motor y bomba, siendo dos de ellas capaces de elevar la cantidad indicada al nivel de los socabones.

Una máquina y dos bombas funcionarán á la vez, dejando la otra y dos bombas de repuesto.

La trasmisión de fuerza se hará por medio de presión hidráulica de 49 kilogramos por centímetro cuadrado.

Cinco calderas de acero fabricarán vapor á las máquinas siendo cuatro suficientes para las dos, y una de repuesto.

Un acumulador construido en una torre servirá para igualar la presión.

Una grúa hidráulica de una tonelada será montada sobre el muelle para la descarga de carbones ecetera, etc.

Todo será de fabricación más esmerada y sujeto á la Memoria y planos y á las bases del concurso.

Los plazos para llevar á efecto esta proposición serán:

De un año desde la aceptación de la proposición hasta el otorgamiento de la Escritura y constitución de la fianza para dar tiempo á la realización de la parte financiera del problema, imposible hasta ahora por el estado del crédito de España en el extranjero.

Dentro de este plazo el contratista se compromete á presentar los planos de una instalación para la trasmisión de fuerza por electricidad para sustituir la de presión hidráulica, si el Sindicato lo estimase ventajoso.

De dos años desde la fecha del otorgamiento de la Escritura para la instalación de la máquina y perforación de pozos y socabones.

De un año más, ó tres, desde la fecha de la Escritura, para dejar desecadas las minas que hoy se encuentran inundadas.

Los pozos serán profundizados cinco metros en cada año.

Se aceptan las bases publicadas con las siguientes modificaciones como permite el artículo octavo:

El Sindicato dará al contratista la autorización necesaria para entrar en el terreno de las minas del Sindicato, ocupar la superficie, y abrir pozos y socabones sin que por esto pueda el dueño del terreno ó mina pedir indemnización alguna, sino al contrario toda mina asociada al Sindicato tendrá obligación de ayudar en todo al contratista, siendo las minas directamente interesadas en el buen éxito del desagüe.

Al retirar el contratista su fianza, al hacer obras de instalación por el valor de la misma, constituirá otra nueva fianza por una cantidad que se fijara, para responder al cumplimiento del contrato, y el Sindicato por su parte constituirá otras de igual cantidad para garantizar el pago del servicio del desagüe.

La remuneración del servicio de desagüe será pagado á razón de 12 por 100 en especie de todos los minerales que produzcan las minas.

Pliego de D. Federico Cerdá y Caparó, vecino y del comercio de ésta.

Se obliga á desecar las minas de Sierra Almagrera por término de 50 años prorrogables por otros 10 á su voluntad, contados aquellos desde el otorgamiento de la Escritura.

Se compromete á reparar, reformar ó modificar las instalaciones actuales, hasta elevarlas á la perfección posible, en tanto nos establezca la gran máquina que por su sobrada potencia en caballos de vapor asegurará por largos años la general desecación de Sierra Almagrera.

Exige del Sindicato la seguridad de que las personas ó entidades propietarias de las minas por cuyas propiedades ha de abrirse el socabón á donde vertirá sus aguas la instalación del barranco Francés, y de las minas del Jaroso y sus colindantes á donde puede abrirse otro socabón, si las circunstancias lo exigen, los propietarios de las minas por donde atraviesa el socabón existente, no suscitarán dificultades á las obras nuevas, ni á las que se ejecuten por reforma, ni impedirán el aprovechamiento y continuación para llevarlas á efecto, de los pozos y lumbreras de su propiedad hoy existentes. En cambio reverterán en su día á la propiedad de las minas los trabajos que se practiquen, entregándoles sin retribución alguna cuantos minerales se descubran al hacer ó reformar las obras de los socabones que se atacarán á la vez por varios puntos.

Si las máquinas existentes pueden funcionar mientras hacen las reparaciones y la instalación definitiva, se practicará en el socabón actual lo necesario para su aprovechamiento.

El proponente aspira á valerse de los adelantos modernos en la mecánica para llegar á las profundidades convenientes.

Dice que: habiendo de realizarse cuantiosos gastos hasta agotar las aguas hoy acumuladas, y siendo notorio que las sociedades mineras no tienen fondos

de reserva ni facilidad de levantarlos, el contratista extraerá las aguas acumuladas, abonándose para ello la cantidad de pesetas Diez mil por metro, y el importe de los metros de aguas extraídos se le pagará, añadiendo un dos por 100 sobre el canon que se fije para desaguar, después que se haya vencido la acumulación. Y subsistirá este recargo hasta que con el producto del dos por 100 se cubra la cantidad que resulte de los metros de agua extraída.

Todas absolutamente todas las minas de Sierra Almagrera, tributarán al Desagüe con el 18 por 100 de la integridad de sus productos desde la superficie á la mayor profundidad, sin distinción de zonas, y sin retirar ninguna clase de producto sin haber obtenido previamente el desagüista su conformidad á la retirada.

Otorgada escritura pública por el Sindicato previa la publicación del pliego de condiciones en la *Gaceta* y *Boletín Oficial* de esta provincia, por si en el término de 60 días se presentasen oposiciones por una ó más minas, el contratista dará principio á los trabajos de reparación en cuanto utilice lo existente y á las preparaciones de nueva instalación en el Jaroso, otro para caso, en el plazo de 6 meses, contados desde dicho otorgamiento, llevando los trabajos con actividad en todo evento, sin suspenderlos en cuanto de él dependa, nada más que cuando sobrevenga fuerza mayor ó otra dificultad que por lo insuperable neutralice los propósitos que le animan de comenzar la extracción de las aguas dentro de un año, á contar siempre del indicado otorgamiento de escritura.

Las minas no pagarán la tributación que se deja establecida, hasta que se hayan desalojado las aguas que hoy las invaden; lo cual se entenderá hecho y verificado cuando se llegue ó toque á los planos ó morteros del pozo de bombas, aunque todavía existan depósitos en alguna ó algunas.

Todas las minas, trabajen ó no, que con su tributación al desagüe no alcance á la cantidad de pesetas 240 por cada una de las tres varadas en que, según costumbre del país, se divide el año, laborarán al desagüista en efectivo la totalidad del saldo que resulte para el completo de dicha suma como compensación del beneficio que reportan en particular las que están paradas.

El contratista resolverá si el socabón á donde vierta sus aguas el desagüe del Francés ha de perforarse hacia el mar ó á la Rambla del Arreal.

El desagüista se somete á cuanto resulta establecido en la base 10.ª del acuerdo del Sindicato de 28 de Febrero de 1892, modificada por el de 7 de Abril del mismo año. Mas en cuanto á la base 11.ª, ó sea á la fianza de que en ella y en su reforma se habla, no está dispuesto al depósito de 125,000 pesetas, ni de ninguna suma, comprometiéndose, sin embargo, á constituir hipoteca por aquella suma de pesetas 125,000 sobre las mejoras que haga, edificios que construya, máquinas y material que adquiera, en cuanto estén pagados.

Para los casos de discordia entre el Sindicato y el desagüista, sobre apreciación de si el desagüe se verifica ó no según lo estipulado, nombrará cada parte un ingeniero mecánico para que ambos de común acuerdo diriman la cuestión, y si no llegasen al acuerdo, se insecularán los nombres de todos los catedráticos de la Escuela especial del Ramo y el que designe la suerte resolverá el conflicto, pagándose por mitad los gastos que este juicio ofrezca.

En los demás casos de desacuerdo, se dirimirán estos por dos amigables componedores nombrados por cada parte y un quinto en discordia, que será la primera autoridad en el órden judicial de la provincia.

Establece también las siguientes condiciones transitorias:

A) Si se empobreciese la Sierra Almagrera hasta el punto de que en tres varadas consecutivas no tuviese la tributación de las minas el importe de los desembolsos en el entretenimiento del Desagüe, para lo cual se pondrían á la vista del Sindicato los libros de gastos, para que vieran que solo se hacían los mas indispensables del modo más económico, podrán suspenderse todas las obras y trabajos de desecación, sin exigir por ello responsabilidad alguna al contratista, que en caso tan deplorable podrá retirar las máquinas, repuestos y demás objetos muebles que sean de su pertenencia.

B) Al término de cada varada, el desagüista podrá disponer de la parte que le corresponda de la producción de cada mina, y ni el propietario ni el partidario, podrá negar la entrega de dicha parte alicuota de la producción, ni porque les convenga dilatar la retirada ni por otra causa.»

(Se continuará.)

EN EL CAMPO.

(RETRASADA).

Querido Director: Hablé á V. en mi anterior de los aires puros de la sierra, de los valles silenciosos y campos amarillos, de los arroyos murmuradores que no murmuran, del jamón magro y de otros varios asuntos campestres, que de seguro inspirarán á cualquier poeta rústico una oda á la agricultura ó cuando menos un poema á las *Panochas tostaderas*, que en la actualidad cimbrean garbosamente sobre las frías montañas de maiz que cubren los campos. La buena producción, si no ocurre nada de trigo, cebada y centeno, de los temporales de invierno, últimas, se ha reducido casi á nada con la producción del maíz que tiene muy preocupado á los agricultores. Ya cifraban todas sus ilusiones en

Otro tanto ha ocurrido con la mayoría de los frutales, que han dado una producción escasísima, á excepción de los *Ciruelos* que aquí, como en todas partes, abundan, se reproducen y dan óptimos frutos.

No por eso deja de ofrecer atractivos esta campaña alpujarreña, con sus selvas de plantas salvajes, sus bosques de olivos de los que se extrae una cantidad enorme de aceite, sus riquísimos viñedos, sus grandes parrales cargados de excelente uva, y sus extensos almendrales, que producen lo suficiente para abastecer la comarca y exportar á los mercados de Inglaterra buena cantidad.

Y apropiado de exportación. No es sólo en esa región en la que se produce la uva de embarque, tan apreciada por británicos y yankees.

Por estos terruños se cria también y en buenas condiciones, exportándose un número considerable de barriles.

Según he podido comprobar, la producción este año es de primera, no habiendo experimentado los parrales de por aquí los efectos de esas terribles epidemias que tantos desastres han ocasionado en el distrito del Andarax.

Otra riqueza atesora en sus entrañas esta tierra, que hizo un tiempo de esta región. Una de las mas importantes de España, hoy en decadencia por la depreciación enorme que han experimentado los plomos, mineral á que me refiero y del que se han extraído millones de toneladas y exportándose á los mercados extranjeros convertido en barras, elaboradas en las numerosas fundiciones que existían.

Aún se recuerda por aquí aquella época de emporio y riqueza, en que, de la mina *Emperatriz* se extrajeron 185 000 arrobas de mineral de plomo en seis meses, casi tanto como dieron las minas restantes, cuya producción se elevaba próximamente á un millón de arrobas anual.

Hoy en cambio todo el distrito no llega á producir sino una cantidad insignificante, que apenas costea las labores, pues la enorme competencia de los plomos australianos y de otros países ha ocasionado una baja desastrosa en el precio de nuestros minerales, dando por resultado la paralización de casi todos los trabajos y la muerte comercial é industrial de esta región minera, cuyos habitantes necesitan ingeniarse en otras industrias para mantener esas relaciones comerciales tan necesarias á la vida de los pueblos, y al desarrollo y prosperidad de las comarcas.

Advierto, querido director, que vá tomando vuelos de discurso de ministro esta simple carta rústica y que casi me encuentro ya crendido el cuerpo y conturbado el espíritu como Canalejas, por los esfuerzos de imaginación realizados para escribir estas cuartillas.

No pretendo molestar más su atención ni la de los apreciables lectores de LA CRÓNICA.

Adios amigo Rueda y hasta mi regreso que será muy próximo, tal vez antes que esta se publique.

Se repite de V. affmo. amigo y compañero.— LOPEZ MORALES.

Alquería de Chirán 6 Agosto 1892

RECORTES.

Leemos en *El Clamor*:
«Dice *La Iberia* que en Noviembre no habrá conservadores en el poder.

Pero se le ha olvidado decir lo principal.

El año.

La noticia debe guardarla compuesta para Agosto de 1895.»

A tres años fecha. Larguillo me parece el plazo.

Y continúa:
«El Sr. Sagasta, según han dicho los suyos, ha pedido el poder en la última sesión de Cortes.

Pues bien, ya tiene un competidor en la petición.

Dice *El País*:

«Por eso y para eso queremos el poder.»

Lo que no es fácil deducir el porqué y para qué de una y otra solicitud.

Como no sea para cumplir el mismo deseo que inspira á los niños la posesión de un juguete.

Para romperlo.»

Pues no han roto poco los conservadores hasta la fecha.

Es verdad que los vidrios rotos los pagamos los españoles que no tenemos ya una peseta.

La Unión Católica le dice la verdad al lucero del alba.

Por ejemplo:
«Hoy he recibido despachos de muchas provincias del temporal están interrumpidos en Barcelona, Andalucía y Asturias.

del temporal se sienten en efecto, sea verdad ó no, de si ha habido por

En los centros oficiales se nota tranquilidad, cosa de ocultar lo

de el alfilerazo.

zar el espectáculo,

variándolo, ya no ha sido motin sino huelga. Y vamos alternando los espectáculos.

MARRUECOS.

Nuestro constante colaborador D. Antonio Santeja y Diaz-Perona, conocido generalmente por el pseudónimo de *Arabi Ben-Mustafá*, nos ha dirigido el siguiente escrito, que gustosos publicamos:

«Querido Director y amigo: Constantemente leo en *El Clamor*, diario de Madrid y de cámara del actual ministro de Estado, Sr. Duque de Tetuán, artículos y sueltos, honoríficos los unos, de sabor oficial los otros, aunque todos muy bien expresados, tratándose en ellos de negar importancia á cuantas noticias comunican sus corresponsales en Tánger á los demás periódicos de la coronada villa, respectos á los acontecimientos que desde hace tres meses vienen sucediéndose en Marruecos, y en cambio cuidase muy mucho de ensalzar la conducta que se dice observada por nuestro gobierno y su representante en Tanger Sr. Figueroa.

«Sin que yo trate ahora de negar la razón que pueda asistir á *El Clamor* para batir palmas, por lo que haga ó deje de hacerse por nuestro ministro de Estado, ni si tienen ó no razón los que á diario censuran la apatía de nuestros diplomáticos, que eso pronto habrá de verse, Dios mediante, nosotros nos atrevemos á emplazar á *El Clamor* para cuando terminen los sucesos que ahora se ventilan en el campo de Tánger por medio de las armas, para abrir amplia discusión acerca del cumplimiento dado al Tratado de Wad-Ras, al de Comercio de 1861, al de límites de 1863, al convenio de 1880, y los resultados obtenidos en nuestras reclamaciones por los atropellos causados por las kábilas del Rif y algunas otras.

Sería para el que suscribe de gran satisfacción salir vencido en la contienda por *El Clamor*, lo cual probaría que yo y todos los demás que en el libro y en la prensa censurado habemos la política de nuestros gobiernos en Africa, hemos vivido equivocados.

Con este motivo se repite de V. con la mayor consideración suyo affmo. S. S. Q. B. S. M.— Antonio Santeja.

Almería Agosto 92.»

La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL
Calma chicúa.

Segue la política encalmada completamente. Ninguna nueva manifestación, ninguna noticia de ningún interés, nada, en fin que rompa la monotonía que se viene observando desde el día en que, después de cerradas las Cortes, entró la política en un paréntesis del que no saldrá mientras no regresen la Corte y los ministros que están ausentes.

Habría, sin embargo, Consejo de Ministros, antes de que el Sr. Canovas del Castillo saiga para las aguas de Santa Agueda. No habría, á lo que parece, en ese Consejo asunto alguno importante, porque será consagrado especialmente á ultimar algunos detalles relacionados con el Centenario.

Es preciso que en ulteriores festejos se emiendan los desaciertos que, según la versión de las personas imparciales, se han cometido en Huelva. Así como así, mas que de una fiesta nacional, se trata de una fiesta á la que concurren representaciones brillantísimas de las naciones europeas y americanas. Ya que España lleva la dirección, en este negocio, debe quedar á la altura de su misión y permitase el curso de la frase. De lo contrario los extranjeros que están dispuestos á zaherirnos siempre, tomarán pretexto de las deficiencias de organización, para decir que España es un país inculto.

Repito que la política, y hoy especialmente, no ofrece ningún punto de vista nuevo ni interesante. La festividad del día retrasa de los círculos políticos á las pocas personas que asisten á ellos habitualmente y nadie tiene el deseo de matar la tarde durmiendo en los divanes del salón de conferencias.

Veremos si mañana será otro día. Aunque es dudoso.

Suyo,—M.
Madrid 6 de Agosto de 1892.

PARENTESIS.

Airosa, gallarda, con la magestad del vencedor agasajada por los himnos del triunfo, la nao *Santa Maria*, imitada no tanto á *Copli*, de la nao auténtica, ha surcado las aguas de Huelva y ha simulado la salida de Colón para cruzar mares ignotos, para descubrir continentes en los que no había pensado quizá el eximio navegante, en aquella mañana memorable del tres de Agosto... ¡Quién había de decirle, cuando poseído de fé y entusiasmo excepcionales elevaba Colón su vista al alto cielo, que al final de su empresa magnífica había de ensañarse con él la envidia hasta el extremo de calumniarle, de privarle de sus legítimos honores y de aprisionarle con férreas cade-

mas como si fuese un criminal empedernido!
 ¡Qué había de decirle que al cabo de cuatro siglos, con la ocasión solemne de conmemorar el descubrimiento de América, camisfeco ó premeditado, que esto nada importa ni en nada disminuye la importancia del suceso, los sábios del Ateneo de Madrid habían de poner en tela de juicio su mérito como descubridor y como Navegante!

Aquella epopeya gloriosa, realizada por el marino excepcional, es festejada, á pesar de las diatribas de algunos sábios más ó menos oficiales, por el pueblo honrado, por el pueblo que admira todo lo grande, que se entusiasma ante todo lo bello, que no razona porque siente, que no discute porque admira.

¡Si las fiestas, las verdaderas fiestas del Centenario no son las que se combinan en determinados centros... Son los que las muchedumbres realizan sin preparación alguna, sin debates ni comisiones previas, y gritando al ver la nao, imitación de la auténtica, ¡viva Colón y viva España!

Hay que sentirse orgulloso de ser español... ¡Y bendigamos la ignorancia del pueblo que aplaude las glorias del entendimiento sin participar de las incidencias traicioneras de la envidia!

Calkato Ballesteros.

Madrid 6 Agosto.

NUUESTRO ALCANCE:

Madrid 7.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Captura.

En el pueblo de Alcocer, ha capturado la guardia civil á Joaquina Ecijano Blanco, la que penetró en casa de su convecina Marcelina Lopez Cristobal y despues de dejarla en la bodega atada de piés y manos, cometió un robo de 540 pesetas.

En el pueblo de Tortaneda, una chispa eléctrica, produjo la muerte á una mujer de 56 años.

Viajeros.

A las nueve de la mañana de hoy, y en el expreso de Andalucía, ha llegado á esta córte, el ministro de Marina Sr. Beranger, y la comitiva oficial que fué á Huelva á las fiestas del centenario de Colón.

El ministro de Marina, visitó esta tarde al presidente del Consejo de Ministros, conferenciando ambos detenidamente, dándole aquel cuenta de sus impresiones en el viaje por Cádiz y Huelva y del recibimiento que el partido conservador de Sevilla ha tributado al Sr. Beranger, á su llegada á la capital andaluza.

Ministro.

A la una de esta tarde y en el expreso de Madrid, ha llegado á Gijón el ministro de Fomento Sr. Linares Rivas.

Ha sido recibido por el elemento oficial.

El partido liberal prepara un gran recibimiento á su jefe el Sr. Sagasta que es esperado en breve.

Se levantará un arco de triunfo costeadó por el mencionado partido.

Reina mucha animación.

El Sr. Sagasta, asistirá á la inauguración de las obras del puerto de Musel.

Balances.

El Balance del Banco publicado hoy en la Gaceta, es poco satisfactorio.

La circulación de la plata ha disminuido cuatro millones y los billetes han aumentado cerca de nueve millones.

El oro ha disminuido algo.

Varias.

En los centros oficiales, han comunicado las siguientes noticias:

En Noblejas, Galvez, Cebolla, pueblos de la provincia de Toledo, ha descargado un pedrizco que ha ocasionado grandes daños en las cosechas.

En Galvez, á consecuencia de la tormenta han resultado dos vecinos con heridas graves.

En Castellote (Teruel), también estalló una tormenta que ocasionó grandes daños.

En una casa de la calle de Hileras en Granada se declaró un voraz incendio que redujo á cenizas el edificio.

Hay que lamentar dos desgracias personales. Noticia política no se ha cotizado hoy ninguna.

La desanimación en los círculos es mayor que nunca.

NOTAS Y NOTITAS.

Leo en El Correo:

«Desde hace cuatro años, y hasta hace poco, un individuo habitaba maritalmente con una mujer; pero el amante, cansado de vivir con ella, entabló relaciones amorosas con una jóven, llegando éstas á tal estado, que ayer mañana se unian con el vínculo del matrimonio en la iglesia de los Irlandeses.

En el momento crítico se presentó la antigua amante, protestando del enlace que se iba á efectuar.

El escándalo que se promovió fué mayúsculo. Todos daban grandes voces y nadie se entendía.

El cura procuraba calmar la agitación de los asistentes; pero sin resultado.

Allí hubo de todo, desde el mas sangriento insulto hasta el inevitable desmayo.

El templo se llenó de curiosos, los cuales contribuyeron á dar mayor relieve al espectáculo.

Una pareja de guardias de órden público que se presentó en el lugar del suceso, despues de dos horas consiguió dominar el tumulto, y que los novios se casaran.

Estos tuvieron que salir del templo por la puerta de la sacristía.

Un detalle. De las investigaciones hechas por la pareja de órden público, resultó que la antigua amante era casada, aunque se hallaba separada de su marido.»

Aquí la bomba final.

Conque despues de este estruendo, quien ha salido perdiendo....

claro, ha sido la moral.

Dice un periódico parisiense:

«Un caballero, correctamente vestido de negro,

con la roseta de la Legión de Honor en el ojal de la levita, se presentó el viernes último en la Comisaría de M. Berthelot, en Clichy, pidiendo se le introdujera en el despacho del Comisario.

—Caballero—le dijo—me llamo Fernando Felipe B... Mas debo declarar, que los primeros nombres solo son exactos; B... es un nombre supuesto. Soy hijo del Duque de Orleans, que murió, como usted sabe, al saltar de su carruaje, cuyos caballos se habian desbocado. Si hasta hoy he tenido oculta mi personalidad, ha sido por el deseo de no ser molestado: amo á Francia y deseo vivir en ella. He renunciado mis derechos al trono: estos derechos los he legado desde hace tiempo al conde de Paris.

—Perdone usted, caballero—se permitió interrumpirle el Comisario:—pero, cual es su objeto al darme conocimiento de tales cosas?

—A ello voy. He elegido á usted para que sea el principal personaje auxiliar de una restauración monárquica. Le traigo un cheque de muchos millones y el mando de muchos regimientos de caballería. Por lo tanto, usted comprenderá...

M. Berthelot no quiso escuchar por más tiempo al hijo del Duque de Orleans, que fué llevado á la enfermería especial del Depósito de la prefectura.

—Todavía no se ha identificado su personalidad.»
 Y diría el Comisario:
 La noticia no es tan vaga
 ¿Decir la verdad? Canario,
 este hombre es extraordinario:
 el que confiesa la paga.

«Según La Epoca, las autoridades recientemente nombradas llevan instrucciones severísimas para perseguir el juego.»

A comprenderlo no llevo.
 No cesan las prohibiciones;
 pero están las poblaciones,
 hartas ya de tanto juego.

AUDER.

ACTUALIDADES.



DELIRIOS.

Dias pasados dió una novillada una sociedad taurina que se titule *Reverte*.

Y resultó en vez de novillada una algarabía infernal sin órden ni concierto.

¡Que la culpa no fué de los organizadores! Adelante.

Ahora otros aficionados de los muchos que abundan en esta tierra pretenden dar otra.

El comercio también se prepara á solemnizar esta feria con otra corrida, que al decir de algunos de la clase hará época en los anales del torreo.

Los cocheros no quieren ser menos y corren rumores de que en breve darán otra y los zapateros otra y los sastres y los sombrereros...

Pero ¿qué es esto eterno Dios?

¿Acaso marca su destrucción el globo?

La verdad es que en pocas partes del mundo taurino habrá la efíeion á toros que en este país tan noble como desgraciado, que dijeron varios.

Y eso que tropezamos con la dificultad más grande que existe.

El mal estado de nuestro peculio.

Por que siempre se ha dicho ¡como dudarlo! que «por el dinero baila el perro»

Pero la afición es muy grande y la sangre hierve en nuestras venas de una manera que pasma.

Y es lo que me decía la otra noche D. Sisibuto.

—No lo puedo remediar, ¿qué quiere V. que le diga?

En llegando la estación de los calores me entran unas ganas de pelear que encienden yesca.

El otro dia me acometió una especie de rabia reconcentrada y la emprendí á puñetazo limpio con una mesa de mármol que deshice en poco menos de dos horas.

—No puede V. figurarse amigo mío—continuó D. Sisibuto—no puede V. formarse una idea de lo exacerbado que me pongo.

Y golpeábase fuertemente en la nariz con la empuñadura del bastón.

—Pues y el otro?—prosiguió—el otro dia fueron á visitarme varios amigos y me propusieron si quería ser el primer espada en una corrida de novillos que ha de verificarse en breve.

Yo accedí gustoso ¡cómo nol y mucho más, dando mi estado de hidrofobia permanente en estos tiempos. Al efecto invité á mi suegra en honor á sus carnes y su estatura á que se prestara con objeto de ensayar algunos lances de capa y se me negó rotundamente, llenándome de improperios. Fué lo peor que pudo hacer. Monté en sorda cólera, la coji por la nuca y le metí la cabeza en una palangana.

Media hora se cargó con dentro del agua, pero como si no

Pero hombre todo

atreví á decirle.

El hombre retr

—Sarà una

ra, pero le pro

pecie, porque

vió.

—Pero D S

afable del mu

para tanto.

—Vaya V, n

noce que no es V hombre terne, ni circula por sus venas sangre castiza.

¡Le desprecio!

Y volvió la espalda y se alejó mordiéndose con rabia las guías del mostacho.

Yo quedé atónito viendo alejarse á aquel hombre que poseía todos los rasgos característicos de un loco de atar.

Y es que son horribles los estragos que hace en los organismos nerviosos el grandioso arte que inmortalizó á «Cúchares» y «Pepe-Hillo.»

Antonio Orts Rivas.

GACETILLAS.

En el Ayuntamiento.

A las ocho de la noche se constituyó anteayer la Corporación municipal en sesión ordinaria, presidiendo el Alcalde Sr. Jover, asistiendo los concejales Sres. Diaz Saldaña, Soria, Belmonte, Spencer, Langle, Bustos, Veraguas, Lopez Perez, Marcó, Moral, Villaspeña, Acuña, Abad Madolell, Paniagua é Iribarne.

Despues de leida el acta de la anterior sesión, que fué aprobada, se dió cuenta de los asuntos siguientes:

Escrito de D. Antonio Martinez Rodriguez, sobre traspaso de un crédito reconocido por el Ayuntamiento de 235 ptas. á favor de D. Luis Lopez Brik.

Informe de las Comisiones de Hacienda y Alumbrado, recaído en la relación presentada por el director de la fabrica del Gas, importante 1.071'79 ptas.

Comunicación de la Delegación de Hacienda, manifestando que por Real órden que na publicado el Ministerio respectivo, hay que devolverle á D. Santiago Martinez Alcalde, arrendatario de consumos de esta capital que fué hasta el 30 de Junio de 1891, la suma de 17.713'30 ptas. que ingresó demas por dicho concepto, correspondiéndole por lo tanto al Ayuntamiento abonar la mitad de dicha cantidad, dándole de término para que lo verifique ocho dias.

Se dió lectura á la minuta que el Sr. Alcalde habia remitido en contestación á dicha comanición, en la que le manifestaba al Sr. Delegado que no podia devolver esa suma que se le reclama al Ayuntamiento, porque en el presupuesto vigente no hay partida alguna consignada para ello y que seria necesario hacer un presupuesto adicional, lo cual no creia bien, ni justo.

El Sr. Alcalde dijo, que la Delegación de Hacienda debe al Ayuntamiento algunas cantidades de importancia y que de dicho débito puede satisfacer ese crédito. (Así se acordó por unanimidad.)

Se leyeron siete informes de la Comisión de Ornato, emitidos en las instancias presentadas por D. José Maria Garcia, D. Eusebio Romero Arnés, D. Rafael Pleza Martinez, D. Antonio Hernandez Marquez, D. Juan Cañadas Gil y D. Juan Cesar Sanchez.

Con motivo de ir firmados dichos informes nada mas que por el concejal Sr. Belmonte y el arquitecto municipal, pidió la palabra el Sr. Lopez Perez, manifestando que los informes no debia ir firmados por un solo individuo, pues es un trabajo grandísimo para el que lo hace.

El Sr. Belmonte contestó manifestándole que las solicitudes han estado tres meses sin que les de informe la Comisión.

El Sr. Belmonte hizo constar que él ha firmado dichos informes como presidente accidental de la Comisión, y que apesar de haber sido citados los individuos que á la misma pertenecan no han asistido.

El Sr. Lopez Perez rectificó y dice que debe presidir las comisiones el vocal que haya obtenido mayoría de votos en su elección, no hallándose en ese caso el Sr. Belmonte.

Este señor pide se lea el acta del escrutinio, resultando que el que obtuvo mayoría de votos fué el Sr. Belmonte.

Recibo de D. Juan Manuel Gonzalez de 50 pesetas, valor de ocho marmolillos para el Malecón de la calle de Calderón.

Escrito de D. Adrian Alegrias, empresario del circo taurino, pidiendo que las corridas de Toros de la próxima feria se anuncien como de Beneficencia. Se acordó conforme á lo solicitado.

Se dá lectura á la cuenta de D. Juan Gimenez de 1.127 ptas. por varios efectos y plantas suministradas para los jardines de la plaza de San Sebastian.

Solicitud de D. José Vicente Perez, haciendo proposiciones para la adquisición de la piedra que ha de entrar en la fachada de la Casa Ayuntamiento.

El Sr. Alcalde dá lectura á las bases que propone el propietario del edificio donde se hallaba instalado el Palacio de Justicia, al Ayuntamiento, pidiendo dicho señor entre otras cosas, que se amplie el contrato por 10 años más y que lo que se le adeuda por alquileres y expropiaciones se valore en varios plazos, comprometiéndose á hacer las obras para la instalación de la Sala segunda.

Hacen uso de la palabra sobre este asunto los Sres. Soria, Diaz Saldaña, Lopez Perez y Langle, acordándose á propuesta de este último, reiterar el voto de confianza al Sr. Alcalde para que este arregle con el Sr. Bueso las condiciones de pago y lo que sea necesario.

El Sr. Jover, manifiesta que en vista de las anómalas circunstancias porque atraviesa la Diputación Provincial, ha anticipado 22.000 pesetas para que los aislados del Hospital no carezcan de medicinas, como ocurrió el año pasado.

Se inició una rifa de Beneficencia.

Se dió cuenta de las condiciones que

corporación la empresa de la luz

cometiéndose ésta á instalar seis

el Paseo del Príncipe, al precio de

co, ó sea 30 pesetas diarias los seis

on en este asunto el Alcalde y los

peña y Veraguas, acordándose des-

pués de larga discusión, que el Sr. Jover arregle el contrato con los dueños de dicha industria.

Despues de darse cuenta de otros asuntos, levantóse la sesión. Eran las doce y cuarto de la noche.

Sumario.— Está casi terminado el Sumario instruido por el juzgado de Berja á consecuencia del crimen cometido en dicha localidad hace algunos dias y del que dimos cuenta oportunamente.

En breve pasará á esta Audiencia en la que ha de verse en juicio oral y público, ante el Tribunal del Jurado.

Segun noticias, el procesado, desde que se declaró autor de la muerte de su joven y desgraciada esposa, se encuentra muy abatido, aunque sin perder la serenidad, á consecuencia sin duda de los desprecios que viene sufriendo hasta de su propia familia, indignada ante tan repugnante crimen.

Arriendo de las cédulas personales.

— Irán al Banco de España.

Con arreglo al decreto publicado en la Gaceta de ayer, se procederá al arrendamiento de la expendición y cobranza del impuesto de cédulas personales en la Peninsula é islas adyacentes, por término de cinco años, sirviendo de tipo para el concurso la cantidad anual de 9 millones de pesetas para el Tesoro.

Los gastos de cobranza é investigación, y los de formación de padrones, serán de cuenta del arrendatario.

El periodo de expendición serán de tres meses, prorrogable por quince dias.

El concurso público se celebrará en el ministerio de Hacienda el dia 5 de Septiembre próximo, á las tres de la tarde.

El decreto determina las circunstancias que debe reunir el arrendatario, entre ellas la de afianzar el contrato con la cantidad de 450.000 pesetas.

Lo dicho. Irán al Banco.

Precauciones sanitarias.— Los telegramas que se reciben de Paris sobre la epidemia del cólera, son alarmantes y esto ha hecho despertar al Gobierno de su letárgico sueño.

Con este motivo la Gaceta de ayer publica un real órden del ministerio de la Gobernación, dirigida á los gobernadores de las provincias del litoral, provincias fronterizas con Francia, comandante general de Ceuta y jefes facultativos de las inspecciones de Sanidad de Irún y Port Bou, prohibiendo la entrada en nuestro territorio por la frontera terrestre, de ropas de cama usadas y de todo género de materias contumaces, procedentes de Rusia.

Los cereales y mercancías contumaces del mismo origen, quedarán sometidos, previo el reconocimiento oportuno, á las operaciones de ventilado, espurgo, desinfección y saneamiento que la inspección médica establecida en la frontera considere necesario aplicarles en razón á su estado y naturaleza.

En cuanto á las procedencias marítimas, se recuerda y encarece á los directores de lazaretos súbicos, donde forzosamente ha de imponerse el trato sanitario correspondiente, los artículos 41 y 42 de la ley de Sanidad, para su aplicación, teniendo en cuenta que, llegada la época de mayor entrada de granos de aquella procedencia, se practicará con todo esmero el traspaleo del trigo y demas cereales á granel, sometiendo la jerga ó envases que los contengan á la desinfección más enérgica, y cuidando de que el saneamiento, ventilado y espurgo de estos cereales se lleve á cabo durante el tiempo que se estime necesario, por medio del personal de mozos precisos, por cuenta y con intervención del consignatario ó capitán del buque que los conduzca.

Otra circular.— La dirección general de Sanidad ha pasado una circular á los gobernadores mandándoles que den parte diario telegráfico del estado de la salud pública de la provincia.

Felices ellos.— La diputación provincial de Palma ha votado un crédito de 500.000 pesetas para atender á los gastos que origine el cólera, si llega á presentarse.

Quiera Dios libranos de esta peste por que si no aquí seria un desastre si habiamos de contar con los fondos de la Diputación que no tiene un real en sus cajas.

Cónsul.— Nuestro amigo Mr. Joseph Pollio, Vice-Cónsul de Francia que fué en esta capital, ha sido de nuevo nombrado Cónsul de dicha nación en Valencia, habiéndose ya firmado el *regium executiveur*.

Suicidio.— En la casa de Salud para la curación de enfermedades de la vista que posee y dirige en Madrid el ilustrado Dr. Albitos, tan conocido en esta capital, se suicidó hace dias uno de los enfermos arrojándose desde el balcón.

Al caer chocó con un hombre que se hallaba en la puerta, produciéndole la muerte. El suicida-homicida murió también en la casa de Socorro.

Carretera.— No hace mucho dirigimos encarecido ruego al jefe de Obras públicas de esta provincia nuestro amigo Sr. Rivera, con el fin de que se atendiesen las justísimas quejas de los propietarios del campo de Roquetas acerca del arreglo del baden de la rambla de las Hortichuelas, pues en la actualidad se hallan amenazadas aquellas propiedades, y el dia que ocurra una avenida, las aguas inundarán los terrenos, arrasando cuanto á su paso hallen.

Pero no son solos los propietarios los que se lamentan. Son varios los viajeros que nos han dirigido quejas muy fundadas respecto al abandono en que se encuentra la carretera de Almería á Berja en los puntos que fué destruida por la inundación.

Al baden de las Hortichuelas, hay que añadir los existentes entre los kilómetros 16, 17 y 18, sobre todo este último, cuyo paso es peligroso en carruaje, siendo necesario cruzarlo con todo género de precauciones para evitar un vuelco.

No muy distante de este existe otro también cortado por la rambla y en detestables condiciones.

Lo mismo que se está realizando el arreglo del

badén existente en el kilómetro 25, ¿por qué no se arreglan los restantes?

Los baños.—Es extraordinaria la animación que reina este año tanto en los baños del Recreo de esta capital, como en las playas de Garrucha y Balerna.

A la primera han acudido de toda la región de Levante, multitud de bañistas; á la segunda de Berja, Dalías y pueblos de la Alpujarra.

Bien puede decirse que este año es excepcional; así nos lo aseguran de una y otra parte. Y á propósito de baños.

Ernestina, la distinguida escritora parisiense, describe un modelo de traje de baño para señorita, que es el aceptado por la moda y que resulta muy elegante.

Es de sarga azul marino. Pantalón corto guardado con biéses de lana escocesa de tonos negros, azul y encarnado. Blusa muy larga cerrada al lado por medio de botones de nácar, y montada en un canesú cuadrado á la escocesa. Cinturón corselete de cuero, mangas semilargas de sarga, con estrechos puños de lana escocesa, gorra de hule blanco, adornada con lazos de cinta escocesa. Alpagatas bordadas con suela de cuero.

Lo sentimos.—Nuestro querido amigo y antiguo suscriptor D. Antonio Ramos, ha tenido la inmensa desgracia de ver morir á su encantadora hija María.

Acompañamos á este en su justo dolor.

La Montaña.—Como contestación á las gestiones practicadas por la Junta Directiva con objeto de adquirir los novillos que se han de lidiar el día 23 del presente mes, por los aficionados de la misma, de acreditadas ganaderías, á continuación publicamos los telegramas recibidos, sobre este particular:

Cabra 6, 5, t.

No puedo vender los becerros de primera, siento no poderlos complacer.—ATANASIO LINARES.

Guadix 6, 11 m

Ayer estuve Purullena, vi novillos son buenos y muy bonitos, buena lámina; he separado seis para que después elijan cuatro. Su precio mínimo cuatrocientas pesetas cada uno, ordéneme lo que guste.—ANTONIO CABBIL.

Sevilla 7, 10 n.

Novillos dos años de Cámara, Nandin y Lafite, cuestan 1600 reales uno, gestionaré rebaja. Gastos de encierro, cajones y flete, mil reales, telegrafía.—SIMON BENAVIDES.

Guadix 8, 10 m.

He visto otra vez novillos, si mucho me gustaron antes mucho me han gustado hoy.

He trabajado para que los den más baratos, según me indicaba en su último telegrama de anoche y no me ha sido posible obtener rebaja, pues á mi presencia vendieron otro igual para Granada en 500 pesetas uno, telegrafíame resolución.—CABBIL.

Cesantía.—Se asegura en varios círculos de esta capital, que ha sido declarado cesante del cargo de Jefe de las obras de este puerto, el ilustrado ingeniero D. José Trias, que por espacio de varios años ha venido desempeñando este importante cargo.

Se indicaba al ingeniero Sr. Sanz, representante en esta capital de la Compañía Concesionaria del ferro-carril de Linares para sustituir al Sr. Trias, asegurándose estaba ya firmado su nombramiento.

Nombramiento.—D. Federico Huesca, gobernador que fué de esta provincia, ha sido nombrado primer secretario de la Comisión de límites Congo.

Diplomático.—Nuestro querido amigo D. Pedro Jover, ha sido nombrado segundo secretario de la Legación española en Tanger.

La Agencia Almodovar, Puerta del Sol, núm. 9, entresuelo izquierda, Madrid, es un Centro que cada día adquiere más importancia, por los excelentes resultados que en la mayoría de los asuntos que se le encomiendan obtiene. La actividad con que los gestiona, la inteligencia con que los dirige, y la economía de sus honorarios, son los principales factores del éxito.

Ama de cría.—Desea encontrar colocación una con buena leche para casa de los padres. Juana Herrada Iribarne, que vive en la carretera de Granada, frente á la fábrica del esparto del inglés, dará razón.

Marcas.—Se hacen toda clase de marcas para barriles de uva, en la Rambla del Obispo, número 42.

Tercena de efectos timbrados.—Se ha trasladado á la Expendiduría de Tabacos de la calle Real, núm. 10.

Horas de despacho, de 8 mañana á 4 tarde.

Sellos de Telégrafos, 6 mañana á 11 noche.

A los Alcaldes.—Un antiguo funcionario público, desea desempeñar una Secretaría de Ayuntamiento. En esta imprenta darán razón.

Mercado de Londres

TELEGRAMA.

Londres 8 de Agosto de 1892.

Table with 4 columns: Commodity, Unit, Price, and another unit. Includes items like Cobre, Estañ, Plomo, Antimonio, Hierro, Manganeso, Acciones Rio Tinto, and Deuda española.

Mercado de Paris.

Paris 5 de Agosto de 1892.

Table with 3 columns: Commodity, Price, and another unit. Includes Obligaciones ferro-carril Linares Almería, Acciones C Fives-Lille, and Thomas Morrison y Compañía.

Santo del día.

SANTOS Y CULTOS DE HOY.—Día 10 Miércoles.—San Lorenzo, diácono, mártir, patron de Huesca,

abogado contra incendios, la Aparición de Ntra Señora de la Merced en Badajoz, Stas. Asteria, vg. y mr , Rosa, Paula y Agatónica, vgs, y mrs., y Decadato.

Liturgia: La misa y el oficio divino de San Lorenzo, mr., con rito doble de 2.ª clase con octava color rojo.

Catedral: A las 8 y media prima, tertia misa mayor, sexta nona. Por la tarde á las 4 horas canónicas.

Sto. Domingo: A las 8 1/2 misa mayor. A la oración continúa la novena de Sto. Domingo de Guzman.

Misa de comunión en las Comunidade Religiosas á las 6 1/2 conventual en todas á las 8 y rosario á la oración.

VISITA DE LA CÖRTE DE MARIA.—Ntra. Señora de Socorro en el Sagrario.

Receta culinaria.

Patatas á la lionesa.—(Intermedio) Después de cocidas en agua córtense á tajadas y pónganse en una cacerola, haciendo en seguida una sustancia ó pasta de cebolla; se vierte encima de las patatas, y se conservan estas calientes sin que hiervan.

Ayola é Hijo RETRATOS.

Se hacen de todas clases y tamaños por los procedimientos más nuevos y rápidos que hasta hoy se conocen en la galería modelo que han instalado los Sres. Ayola é hijo en la planta baja del Hotel Roma.

Colorido por un nuevo procedimiento que está llamando la atención, no solo por lo bonito, fino y elegante, sino por lo barato, pues está al alcance de todas las fortunas, como igualmente los retratos en negro que los hay desde veinte reales la media docena en adelante.

Dichos artistas solo permanecerán en esta temporada de baños, ó sea hasta el mes de Septiembre, por lo cual suplicamos á las personas que deseen retratarse no lo dejen para los últimos días con el objeto de poderles entregar los trabajos á su debido tiempo y no precipitarlos.

Horas de trabajo y despacho todos los días de nueve á cinco.

Thomás Morrison y C.ª

Pescadores, 66. ALMERIA.

ALMACEN DE METALES

y materiales para minas cemento, sulfato de cobre, etcétera. DEPÓSITO DE EXPLOSIVOS.

Compra y venta de minerales, metales, metales viejos, etc.

SEGUROS MARITIMOS SOBRE LA VIDA Y CONTRA INCENDIOS.

Comisionistas internacionales.

CONSIGNATARIOS DE BUQUES.

Agentes y corresponsales: Morrison Kekewich y C.ª 70 Gracechurch, Street, Londres.

- Ed. Quiedeville 55, rue de Chateaudun, Paris.
Thomás Morrison, C.ª, Marina 44, Huelva.
San Isidoro 14, Sevilla.
Calle Vergara, 7, Barcelona.
Teatro Nuevo, Bilbao.
Pontou 5, Linares.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago. (Véase en la cuartaplana.)

Telegramas.

EXTRANJERO.

Paris 5.

Las noticias que se reciben de Rusia sobre el cólera son aterradoras.

En Moscú se presentan nuevos casos, seguidos casi todos de fallecimiento.

En Bakin se ha iniciado el descenso; pero creese que obedece á haber quedado la población completamente desierta.

INTERIOR.

Madrid 9, 11 30 m.

Continúan recibiendo noticias alarmantes, relativas al cólera que sigue ocasionando estragos en San Petersburgo.

En Recaforte (Italia) se han presentado también algunos casos.—P.

Madrid 9, 11 30 m.

En Theran y á consecuencia del estado en que se encuentra la población han sido saqueados varios establecimientos por las turbas.—P.

Madrid 9, 12 m.

El empréstito de cincuenta millones se ultimará mañana.

Según telegramas del extranjero ha sido detenido el presunto asesino del obispo Foligno.—P.

Madrid 9, 1 t.

La inauguración de las obras del puerto de Muzel han estado brillantísimas.

El ministro de Fomento Sr. Linares Rivas pronunció elocuente discurso, siendo muy felicitado y aplaudido.—P.

Madrid 9, 8 n.

En Tarraga ha ocurrido una explosión de una caldera en la fabrica de fósforos, resultando dos operarios heridos graves.

En Quintana (Cuenca) se ha promo-

vido un motin por la cuestión de consumos, habiendo quedado dominado por las autoridades.—P.

Madrid 9, 8 25 n.

El duque de Mandas ha excitado al Consejo de Sanidad sobre las noticias alarmantes que han circulado del cólera en Paris y además si es cierto que en Valencia se han dado dos casos sospechosos.

Bolsa.

4 por 100 interior, 69-95.

4 por 100 exterior, 73-80.

4 por 100 amortizable, 79-60.

Londres á 90 días vista, 29-04.

Paris ídem vista, 15-20.—P.

Madrid 9, 9 n.

Mañana se celebrará Consejo de ministros para tratar la cuestión de las clases pasivas y del impuesto del 1 por 100.

Oficialmente se desmiente el nuevo empréstito.—P.

Madrid 9, 10 n.

En Preneurgo (Hungria) ha ocurrido una explosión en un laboratorio pirotécnico, quedando el dueño del mismo con el cráneo destrozado y la esposa de este en grave estado.

En Helsingfors han chocado dos vapores de recreo, resultando 45 ahogados.—P.

D. J. Marchado Gimenez.

cirujano-dentista,

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

Horas de consultas y operaciones de 10 á 1 de la tarde.

Calle de San Francisco esquina á la de Alava.

Muebles.

Sillas de caoba enterizas de doble tapiceria las que se vendian á 7 duros á 5.

Colchones Sommer de matrimonio á 5 duros, hay muebles de todas clases.

Ebanisteria de Clemente Lorenzo, Glorieta S. Pedro núm. 2.

Centro de suscripciones

DE

FERNANDO S. ESTRELA.

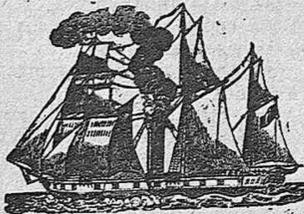
Paseo del Principe, 11, Almería.

Suscripción permanente á toda clase de Ilustraciones y periódicos de Modas.

Nuevo taller de encuadernaciones.

En este nuevo taller se hacen encuadernaciones desde la más lujosa á la más corriente á precios muy económicos. Se fabrican por encargo estuches de todas clases.

Depósito de modelación impresa para todos los ramos de la Administración y Empresas particulares.—Listas talonarias de inquilinatos á 5 y 6 reales.



Línea Hispano-Inglesa

Vapores semanales entre Barcelona y Málaga.

Vapor «TER»

ITINERARIO.

Salidas de Barcelona los sábados.

Id. de Málaga para Almería, los martes.

Id. de Almería para Aguilas y Barcelona, los miércoles.

Para cargas y pasajeros dirigirse á los consignatarios Sres. M. Ruiz Reyes hijo en liquidación, Navarro Rodrigo 1.

A LOS COSECHEROS DE UVA.

Alambres galvanizados

Sulfato de cobre de primera

Arcos de castaño

Duelas de roble

Barriles marca Patente de 50

55 y 60 libras de cabida á

precios reducidos.

CASA DE

Vicente Gay y hermano.

11 80

Azulejos blancos

de 1.ª clase en cajitas.

A precios muy arreglados.—Luis Campos, Virgen del Mar núm. 1.

8-10



DON JOSÉ FERNANDEZ

Cirujano dentista.

Establecido en ranada desde el año de 1872

Habiendo sido llamado á esta población para practicar unas operaciones, y pensando pasar aquí a temporada de baños, ofrece sus servicios á todas las personas que tengan necesidad de usar de sus conocimientos en el arte dental. Orificaciones, en partes limpias de boca, alineación de dientes, extracciones de dientes, muelas y raíces sin causar dolor, por medio de la anestesia local, construcciones de dentaduras y piezas sueltas sobre bases de oro, platino y cauchout con arreglo al difícil arte dental. Su gabinete, que constituye el número 3, fonda del Comercio, plaza de Bilbao, núm. 3, fonda del Comercio

Admite consultas todos los días desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde.

9

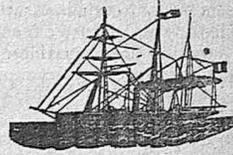
No más padecer de la boca.

Ha llegado nuestro paisano Dr. Garin y Magan, Cirujano Dentista, de la Escuela Norte-Americana, Director y Propietario de la Clínica Dental de Madrid y os ofrece su gabinete dental montado con los últimos adelantos, de la ciencia, en el Hotel Tortosa.

Consulta permanente.

Se garantizan las extracciones sin dolor. Especialidad en dentaduras artificia es de doble presión y en todas las operaciones de la boca en general.

Solo hasta fin de mes.



Vapor «Nuevo Valencia.»

Saldrá de este puerto el día 11 de Agosto para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamos y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

Venta.

Se hace de una casa de planta baja, on tres avés, situada en la calle de Murcia, marcada con el número 65.

Darán razón en la misma casa. 8-10

La Unión y El Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm.

(Paseo de Recoletos.)

Garantías

Table with 2 columns: Description and Amount. Capital social efectivo 12 000.000 Pesetas, Primas y reservas 40.697.908, Total 52.697.980.

29 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios.

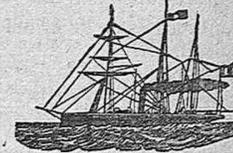
Esta gran Compañía nacional contrata seguro contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48 301.575,33.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente la de Vida entera, dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicia y Capitales diferido á primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

Dirigirse al Subdirector D. Adolfo Bibiloni de Castro, Tiendas 23 y Perea 2, Almería.



Vapores de gran velocidad

COMODIDAD Y BUEN TRATO A BORDO.

Con el fin de evitar los perjuicios que ocasiona á los señores viajeros el no efectuar las salidas de los vapores en un día fijo de la semana la Compañía Hispano-Argelina participa al público que á partir desde hoy, sus vapores saldrán solamente del puerto de Almería para Orán los miércoles, quedando suprimidas por completo las salidas en otro cualquier día de la semana.

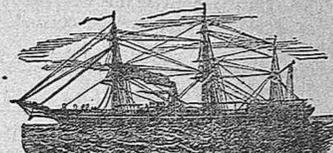
Para más informes, en Almería, Puerta de Purchena, Engendro núm. 1.

Peluquería

y salon de afeitar de Ibañez.

Real y Vargas principal.

Se ha recibido en este establecimiento un extenso surtido de perfumeria de las más acreditadas fabricas del extranjero y muy especialmente la tan conocida agua de «Lubén».



Vapor «Numancia.»

Este magnífico vapor de la acreditada casa de lo Sres. Acuña é hijo en liquidación, sale de este puerto todos los viernes para Orán y de Orán para Almería todos los sábados.

Se despacha por sus armadores, Paseo del Principe número 27.

Para alquilar.

Se alquila para establecimiento mercantil la planta baja de la casa calle Real núm. 14. En esta imprenta darán razón.

Doctor Rubira.

Calle de Torres número 7.

Asiste á los partos y consultas á domicilio. Además vé enfermos en su casa desde las 11 á las 2 de la tarde.

Se alquila

la antigua Posada del Catalán. En el paseo del Principe, núm. 37, altos, darán razón. 3-6

Vinos tintos.

Legítimos del Priorato y Valdepeñas de calidad muy superior acaban de recibirse en el Bazar de Ultramarino del Malaguro.

2.- Marquesa.- 2.

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR. Párroco.

- La han remitido: Sta. Rosario Berruezo Rueda. » Angustias del Olmo Gonzalez. » Eugenia Fernandez Sanchez. » Angeles Gil Segura. » Matilde Gonzalez Garcia. » Concepción Bedmar Cuenca. Don Juan del Olmo Gonzalez. » Manuel Simón. » Benito y Augusto Chereguini. » Francisco Guirado. » Francisco Bedmar Benavides. » Antonio Sorrastra. » Andrés Puertas Bonilla. » José de Casas Sanchez. » Miguel Bedmar Cuenca. » Gabriel Cruz.

ANACROSTICO.

- Amar Encender
Olvidar Evitar
Ir Volver
Trabajar Limar.
Comer Empezar
Echar Matar
Esperar Doamir
Leer Ofrecer
Nacer Optar
Oír Roncar

Con la inicial de cada verbo formar el título de un drama.

Mercado de Almería.

- Estado de la plaza el día de ayer.
Cebada, á 21 y 22.
Maiz, á 29 y 30.
Garbanzos, á 18 y 24.
Aceite, á 50 y 51.
Harina, á 17, 18 y 20.
Vino, á 40.
Aguardiente, á 70.
Vinagre, á 16.
Arroz, á 22.
Habichuela, á 16 y 18.

En la Esterería

de Pedro Asencio Roba, situada en la calle Real, en contrarrazas esterasfinas de juncos y de todas clases, como también espuestas para albañiles, sales, azufre, carbones y minerales. Todos estos géneros son de espartos del país y á precios muy económicos. 3-30

Procedente de Granada.

Una señora soltera, de muy buenas cualidades y presencia, sola, desea colocarse de institutriz, para parvulos en casa de los padres, ó á falta de lo indicado, para ama de llaves. Darán razón, Fonda del Comercio. 5-8

A los mineros y agricultores

Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otra conocida, mechas ó ceñre y cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

El mismo señor tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Monte Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba á disposición de los agricultores, garantizando el resultado en una economía sobre los mejores estiércoles de un 200 p.0/0, y con el beneficio de evitar larvas y malas yerbas economizando trabajo y proporcionando cosechas abundantes así de suelo, como de toda clase de árboles. Especialidad contra las enfermedades de naranjo.

La Unión Comercial

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Fundada en 1860. CAPITAL DE GARANTIA PESETAS 62.500.000 Esta importante y acreditada Compañía, contrata seguros sobre espartos, duelas, barriles, arcos y serrión de corcho. Para informes dirigirse al Sub-director en Almería, D. Emigdio Barros, calle Martínez Campos, 3.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO para los padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, anomalía ó vinagres, vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revuelven malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. DEPOSITO.— Sevilla: El autor: farmacia El Globo; Tetuan, 20. Almería: Botica de Santo Domingo de Don Juan Vivas Perez, Solís 1. Precio de cada frasco 24 reales.

Bazar del León.

UBALDO ABAD TERRIZA. 33.—Tiendas—33. Acaba de recibirse un soberbio surtido en artículos de cristal de Bohemia, como son floreros, centros de mesa, licoreras, poncheras y otra infinidad de objetos del mayor gusto. En camas de hierro, maderay latón, hay completas existencias.

Bazar Parisien.

31 — Granada. — 31. Cristales planos, muselinas y colores hay un gran surtido de todos tamaños. Se ponen á domicilio. Para porcelana, loza, cristal, jugueteria y otros muchos más artículos visitad este Bazar. Entrada libre.— Precio fijo.

CARMONA Y COMPAÑIA

En este acreditado establecimiento de quincalla, paquetería y bisutería, se han recibido grandes remesas de abanicos, sombrillas y quitasoles para caballeros y señoras; guantes y mitones de seda, perfumiera francesa y del reino, gran novedad en agremados de seda en colores y negros para trajes, cintas, encages y botones, cinturones de seda y de piel para señora, batería de cocina y efectos de hierro con baño de porcelana, el exquisito chocolate de la fábrica «La Española» y otros muchos artículos.

GRANJA DEL ATANOR

Paseo de Melancólicos 4 (Ronda de Segovia) y calle de Moreno Nieto, 1 (izquierda de la calzada del Puente de Segovia) MADRID.

Grandes y escogidas colecciones, á la vista y elección de los compradores, de árboles frutales, dá sombra y adorno, y coníferas en todas clases, variedades y tamaños. Arbustos de hoja persistente y acediza. Especialidad en rosales injertos. Construcción y arreglo de jardines, parques y paseos. Plantaciones en grande y pequeña escala, dentro y fuera de Madrid.

Catálogos y noticias, en el establecimiento (teléfono 1.141) y en la oficina central, calle de San Agustín, 27, 1.º izquierda (teléfono 1.149).

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

TARIFA DE PRECIOS

LA CRÓNICA MERIDIONAL PARA EL AÑO 1892

La empresa que ha tomado en arrendamiento la plana de anuncios, reclamos y comunicados en la 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª plana, fija desde hoy la siguiente tarifa de precios:

Anuncios 1.ª plana 40 cts. línea cada día.

Idem 3.ª idem 20 idem idem

Idem 4.ª idem 10 idem idem

Comunicados y reclamos 40 idem idem

Los suscriptores á LA CRÓNICA pagarán la mitad de estos precios.

Almería 1.º Enero de 1892.—El Administrador, EMILIO BERRUEZO RUEDA.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruz, calle de la Noria núm. 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como tambien se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

Traslado.

El establecimiento de los señores y Orta Compañía, hoy D. José María Muñoz, que estaba situado en la calle de las Tiendas, se ha trasladado á la calle de Marín número 18 y 20, en donde se hallaba la fabrica de chocolates de D.ª Ginesa Lopez.

Al participarle á nuestros constantes favorecedores, tenemos el gusto de ofrecerles el mas completo surtido de géneros coloniales y extranjeros, vinos y licores en las mejores condiciones, los afamados chocolates, hés y cafés de la elaboración especial del fundador de la casa D. Juan de Orta.

A. VVOHLGUEMUTH E. C. P. Y G. BRUNET E. I. B.

Ingenieros constructores.

BARCELONA.—Plaza de Tetuán, 35 y 37, segundo.—Teléfono núm. 1355.

Consultas técnicas, estudios y presupuestos.—Empresas de trabajos públicos é instalación de fábricas.—Representación de especialidades y privilegios, toma, venta, compra, comisión y explotación de los mismos.

Electricidad en todas sus aplicaciones.

Motores de todas clases, calderas, material de puertos y ferro carriles, puentes, armaduras, jácenas, etc.

Maquinaria especial é instalación completa de toda clase de industrias, tanto mecánicas como químicas.

Representante en Almería, D. Ricardo G. Moratón, calle de Ricardos, 8. (PELUQUERIA MADRILEÑA).

MAQUINA DE VAPOR

de cuatro caballos de fuerza en muy buen uso.

PRENSA HIDRAULICA

inglesa, se venden.

Francisco Godoy, calle de Hércules (pilar de la Polka) daran razón.

BAZAR DEL SIGLO

El simpático Juan Lopez, dueño del Bazar del Siglo, situado en esta plaza en calle del Santo Cristo no tiene competidor en todo el mundo, esto es fijo, pues posee el mejor calzado que jamás se ha conocido; botinas de hombres se can per seis pesetas, clarito, y de cuantas clases quiera encontrarán los nacidos; adviéndoles á ustedes que, solo por dos realitos, á aquellos que nos visiten la caeoz de los cubrimos para que al estar al sol no cojan un tabardillo.

JUAN LOPEZ Y LOPEZ. Calle del Santo Cristo.

ENFERMEDADES

SECRETAS

BLENORRAGIA, GONORREAS, FLUJOS, BLANCO, etc.

Curación pronta y radical con las cápsulas eupépticas de SÁNDALO PIZA, ca- torce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona en 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina, de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas, y renombrados prácticos diariamente la prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 rs. Farmacia Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. En Almería: J. Vivas Perez.

Se remiten por correo anticipando su valor.

Colegio de San Luis Gonzaga.

DIRECTO POR EL PROFESOR DON RAFAEL BEDMAR Y PRADAL. Plaza de Flores 4, bajo.

El plan de estudios de este acreditado Centro de enseñanza comprende la Instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior, repaso de 2.ª enseñanza hasta el grado de Bachiller, clases especiales para la carreras del Comercio, Telégrafos, é idiomas, etc.

Hay clases extraordinarias de noche. Se admiten alumnos internos, medio internos y permanentes y externos.

NO MAS CABELLO BLANCO.

Agua española.

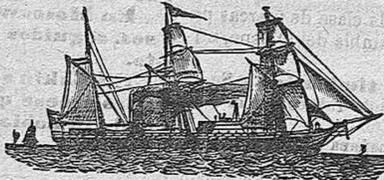
Para aumentar, dar color, brillo, vigor y hermosura al cabello, se expende á 3 pesetas frasco en las farmacias de D. José Quesada D. Antonio Fernandez y en la Drogueria de D. Antonio Guillen, Puerta de Purchena.

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRA ATLANTICA

de Barcelona



SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRA ATLANTICA

de Barcelona

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 8 de Enero del 92 y de Manila cada 4 martes á partir del 12 de Enero de 1892

LINEA DE BUENOS-AIRES.—6 Viajes regulares para Montevideo y Buenos-Aires, con escala en San Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO POO.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en La Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea?

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tander.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á todo en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurarse las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores, industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Consignatarios: M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.